

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 17 de Agosto de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año IV—Núm. 792.

## Sobre la peste bubónica.

### De la provincia.

#### Un telegrama oficial.

Anoche dirigió el señor gobernador civil de esta provincia el siguiente despacho al Ministro.

«Agosto 16 (10 noche, urgente.)

Gobernador á Ministro Gobernación:

Sin novedad digna de mención salud pública esta provincia. En Fermoselle han sido aislados hoy y sometidos observación veintinueve españoles ingresados recientemente de Portugal donde prescribieron medidas que había de tomar gobierno en la frontera.

Comienzan desbandada de españoles residentes en Portugal y si con la mayor urgencia no me concede Capitán general los dos batallones que he pedido para auxiliar á Guardia civil y Carabineros en frontera, serán inútiles medidas tomadas esta provincia.

Ruego V. E. interese la mayor urgencia. Creo necesario envío á la frontera de alguna estufa por cuenta Gobierno sin perjuicio de la que por cuenta Ayuntamiento se ha encargado.

Por no fatigar servicio telégrafico muy recargado seguiré remitiendo á V. E. diariamente por correo, copia y relación de cuantas medidas tomo para que tenga ese ministerio en cualquier momento expediente del servicio de defensa en esta provincia.

He pedido á Dirección general Comunicaciones aumento personal en estación esta capital por considerarlo indispensable. Mañana salgo para la frontera con objeto revistar y tomar en el acto cualquiera medida necesaria.

Desde Alcañices me comunicaré directamente con V. E.

Dejo prevenido orden de todos los servicios en la capital.

*Hornachuelos.»*

### Noticias de Fermoselle.

El señor duque de Hornachuelos telegrafía anoche al alcalde de Fermoselle para que manifieste si en el pueblo de La Muga ocurría algo extraordinario en vista de los rumores que ayer circularon por esta capital.

Esta madrugada recibió el señor gobernador el siguiente despacho:

«Alcalde á Gobernador: Según noticias, no existe ni se temen casos de enfermedad sospechosa en el pueblo de La Muga y demás de este partido, pido informes y avisaré con la urgencia que se me interesa todo lo que ocurra. Telegrafió á alcalde de Alcañices.»

En otro despacho del señor gobernador al citado alcalde, se le encarece la necesidad de que prohiba la entrada en aquella población á todos los viajeros procedentes de Portugal.

El Alcalde manifiesta al señor Gobernador que tiene tomadas todas las disposiciones que le han sido comunicadas, pero que conceptúa imposible, dadas las escasas fuerzas con que cuenta, evitar el paso que se le encomienda.

#### Otro telegrama oficial.

«Gobernador á alcalde Fermoselle: Mañana estarán reconcentrados ahí veintín guardias civiles. En tanto, haga esfuerzos para cumplir órdenes que tiene recibidas.

### Salida del Gobernador.

A la una de la tarde de hoy ha salido para Alcañices el señor Gobernador civil de la provincia acompañado del primer oficial D. José Tapia y del auxiliar D. José Pedrero. Acompañan también al señor duque el señor comandante de la Guardia civil y el médico señor Arribas, habiendo salido en las primeras horas de la mañana algunas fuerzas de la Guardia civil y ordenanzas.

### Fuerzas que salen.

En el tren de Salamanca han salido con dirección á Ciudad Rodrigo las dos compañías del Regimiento de Toledo que guarnecen esta capital al mando del teniente coronel señor Rodríguez Mesa.

### Fuerzas á Zamora.

El señor duque de Hornachuelos ha reclamado del Gobierno y de la autoridad militar del distrito, el envío de fuerzas á esta capital con el fin de poder trasladarlas á la frontera y formar el cordón sanitario de aislamiento con el vecino reino.

El capitán general del distrito telegrafió al señor duque de Hornachuelos como sigue:

Capitán general á Gobernador: Resuelto á proporcionar á V. E. auxilio de tropas que necesite para acordonar frontera diga urgente si necesita dos batallones ó bastará el de Burgos que tiene orden de salir para esa.

En caso ser necesario dos batallones procure haya en Medina material para tomar el batallón que saldrá de Valladolid.

El señor duque contestó inmediatamente al capitán general, encareciéndole la necesidad de ampliar el número de fuerzas hasta dos batallones, toda vez que han de distribuirse convenientemente en una línea que alcanza una longitud mayor de cuarenta leguas divididos en dos partes por el cauce del río Duero.

Esta madrugada ha telegrafiado nuevamente el señor capitán general, en los términos siguientes:

«Capitán general á gobernador: Visto su telegrama de hoy ordeno salga para esa otro batallón y se sitúen las fuerzas como disponga V. S.»

### Llegada de las tropas.

A la una de la tarde, y en los mismos instantes en que el señor gobernador ci-

vil tomaba el coche que ha de conducirle á Alcañices, entraban en la ciudad las fuerzas del regimiento de Burgos que han de ser destinadas inmediatamente á formar el cordón sanitario de la frontera portuguesa en Fermoselle, desde la margen izquierda del Duero al límite de la provincia de Zamora con Salamanca.

El batallón que se espera mañana procedente de Valladolid, saldrá para Alcañices tan luego sea racionado y preparado la expedición.

Estas fuerzas cubrirán la línea frontera desde la margen derecha del Duero, hasta el límite de la provincia de Zamora con Orense

A última hora y según despachos telegráficos de las autoridades de Alcañices, Fermoselle, Bermillo, Puebla, Benavente y Toro el servicio sanitario ha comenzado á funcionar, habiendo sido sometidos á cuarentena y observación en alguno de los puntos indicados viajeros procedentes del vecino reino.

Hoy se elogiaba en todas partes, y sin reserva alguna, la actividad, celo, é inteligencia desplegado por nuestras autoridades, pero muy especialmente por el señor Duque de Hornachuelos, quien desde que tuvo la primera noticia de la terrible peste, no ha descansado un instante hasta ver logrado que la salud pública de la provincia tenga las garantías que reclaman las circunstancias.

### De Badajoz.

#### Medidas sanitarias.

Por orden telegráfica terminante del ministro de la Gobernación se ha dispuesto que no pase de Elvas el tren ordinario de Portugal.

El gobernador civil de la provincia ha mandado á la guardia civil que vigile el paso del puente de Caya y otros puntos de comunicación de la frontera.

La Junta de Sanidad, en sesión que celebró anoche, acordó activar y vigilar los servicios de higiene, y proponer además al gobierno que establezca estaciones sanitarias en cinco puntos distintos y adecuados de la frontera de esta provincia, y caso de no ser posible, que se habilite una sola estación en Badajoz, estableciendo un cordón sanitario en la frontera, encargando su mantenimiento á fuerzas del ejército.

Es esperado en el tren rápido de Madrid el jefe del lazareto de esta frontera.

### De Sevilla.

#### La peste en Larache.

El director de Sanidad marítima de este puerto me ha dicho que informes particulares aseguran la existencia de la peste bubónica en Larache (Marruecos).

Ha manifestado dicho funcionario que está dispuesto á no admitir ninguna procedencia del citado puerto marroquí, y que si llegara el caso, consultará previamente con el director general de Sanidad.

El telégrafo se halla interrumpido desde ayer.

#### Medidas de precaución.

Se ha reunido la Junta de Sanidad y ha acordado tomar sin demora grandes precauciones contra la peste.

En la estación de la plaza de Armas serán vigiladas las procedencias de las líneas de Mérida y Huelva, limítrofes á Portugal.

Juntas técnicas procederán á desinfectar todas las viviendas que reúnan malas condiciones higiénicas y al saneamiento de los puntos de la población donde se considere posible en caso de desinfección, el desarrollo de la epidemia.

Tienen preparadas estufas de desinfección en el muelle Negro, en Tablada y en la estación del Empalme, haciéndose una completa organización médica y gran acopio de sustancias medicinales para prevenir las contingencias.

#### Sin nuevas noticias.

Tampoco ha recibido hoy el ministro de la Gobernación nuevas noticias del desarrollo de la enfermedad, atribuyéndolo al gran retraso de las comunicaciones con dicho país.

Todavía no han enviado informes, pero se aguardan pronto, los doctores Mendóza, Vicente y Pino, que llegaron ayer á sus destinos.

#### El gobernador de Cáceres.

Estaba con licencia en Santander, pero el ministro de la Gobernación le ha ordenado que marche en seguida á su destino.

Hoy llegó el señor Pedraja, que es el gobernador, á Madrid.

Ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, y esta misma noche marchará á encargarse del mando de la provincia.

#### Conferencia con Capdepón.

El señor Dato ha vuelto á conferenciar esta tarde con el ministro interino de la Guerra, general Capdepón, cambiando impresiones sobre la cuestión sanitaria y sobre la sentencia recaída contra los señores Urquía y Jiménez Escamilla.

#### Cortezo posesionado.

Se ha posesionado esta tarde de su cargo el director de Sanidad, que ha trabajado activamente todo el día en las tareas de su cargo.

#### Rumor ó realidad.

Se había dicho que han ocurrido casos de peste bubónica que presentan caracteres de gravedad en Larache (Marrakech).

Oficialmente no está confirmado; pero el ministro de la Gobernación ha telegrafiado á nuestro consúl pidiendo noticias.

### Madrid al día.

#### REPOSO

Creo de buena fe que se hace una obra de caridad reproduciendo las escenas trágicas de la vida íntima de la Cor-

te, dando á conocer los amargos secretos de esta bohemia que tanto nos envidian los soñadores provincianos.

Yo lo sé; Madrid, sus hechos, sus estúpidas glorias, sus hondos y terribles dolores ejercen una violenta fascinación en la juventud más noble, más generosa, menos práctica de España. Es una fatalidad, una seducción; y luego, cuando se ha perdido todo en este mercado del espíritu, cuando á cambio del más enorme de los dolores, la pérdida del corazón, se tiene firme, sirve unó de atracción para otros desdichados, que vienen con su novela, con su drama, con sus poemas, á hundirse también, á salpicarse de barro para siempre.

No creais, no, á ninguno de esos viejos canallas que os hablan de sus bizarras bohémias: cuando hablan de eso lo han perdido todo; saben que no les ciñen la frente más que flores de trapo; son alcoholizados de la vida que beben y beben, sin sentir ya el placer amargo de la borrachera.

Maldecid la corte y amad la provincia, donde hay cariño, donde hay alma, donde hay sol.

Donde tiene el poema un ambiente de tiernos amores que aquí se ajustan, donde hay siquiera la dicha de esperar y de creer en algo.

La guardilla madrileña, más ó menos dorada, no es mala por pobre, es horrible por desesperada, por fría. Es infame por que no quiere, porque no alienta, por que en ella no se sueña ya ni se soñará nunca.

Y después, creedlo; las glorias resonantes que atraen desde lejos han recorrido el sangriento camino que recorrió el Nabat todo poderoso, á través de asquerosas miserias morales, de pérdidas traiciones, de odiosas desesperanzas, para morir como un perro en el macabro guardarropa de un teatro, entre coronas de oropel y otras de cartón sobredorado. Y digo todo esto, porque dos muchachos muy buenos me acaban de leer sus poemas y no he podido cerrarles el alma para el dolor que llegará muy pronto.

A. Luna.

## Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 16 de Agosto de 1899.

## EL TEMPORAL

### En Aragón.

Zaragoza 16 (5,20 t.)

El mal estado de las líneas me impide transmitir con la extensión debida detalles acerca de los daños ocasionados por el temporal estos dos últimos días en numerosos pueblos de esta provincia.

Recíbense noticias desconsoladoras de Jarabá y Piedra.

Los daños se calculan en más de tres millones.

La impetuosidad de los torrentes arrasó la tierra laborable, y costará varios años volver á poner las fincas en condiciones de que puedan producir.

Han sido arrancados de cuajo extensos viñedos y multitud de árboles frutales.

Cegadas las fuentes, muchos pueblos han quedado sin aguas potables.

Las acequias de riego están destrozadas y deshechos los caminos vecinales.

Valtorres y Ateca fueron inundados; la corriente, al retirarse, dejó en algunas calles más de un metro de piedras y tierra.

Perecieron muchos animales de labor y de ganado lanar.

La hermosa residencia del Monasterio de Piedra ha sufrido enormes destrozos. Faltan detalles.

## En Córdoba.

### Efectos de la tormenta.

Córdoba 16.

Ayer descargó una horrible tormenta sobre la campiña y términos de esta capital, dificultando las comunicaciones telegráficas é impidiendo, por consecuencia, la transmisión de despachos.

Las descargas eléctricas han causado importantes destrozos y dos víctimas.

A las doce de la mañana se hallaban en el cortijo llamado del «Indio viejo» Rafael Marqués y Andrés Navarro, vecinos del barrio extramuros del Espíritu Santo, ocupados en cazar.

Hicieron alto en una vereda, tomaron asiento y empezaron á desayunarse, cuando fueron sorprendidos por la tormenta y una chispa eléctrica cayó sobre ambos, matando al Marqués y dejando medio asfixiado al Navarro.

Reanimado éste después, pudo incorporarse, á pesar de las lesiones de que se hallaba cubierto, y al ver el cadáver de su compañero, se apartó de él horrorizado, y, arrastrándose, se dirigió al cortijo inmediato, donde le prestaron auxilio.

## En Valdepeñas.

Valdepeñas 16.

A las tres de la tarde de ayer descargó sobre esta ciudad una horrorosa tormenta, acompañada de terrible pedrisco, dejando totalmente destrozada la cosecha de uva.

El granizo caído fué de gran tamaño; algunas piedras eran como huevos de gallina.

A las dos de esta madrugada se ha producido una horrible inundación por el arroyo titulado *La Veguilla*, cuyas aguas invadieron muchas casas, habiéndolas dejado en completo estado de ruina.

El pueblo, indignado, pide la desaparición del puente de la carretera de Madrid á Cádiz, causante de esta inundación y de la última que tuvieron que lamentar anteriormente.

Urge que el Gobierno envíe fondos para socorrer á la infinidad de familias que han quedado en la miseria y sin albergue.

A la hora de telegrafiar ignoro si han ocurrido desgracias personales.

## Más de Córdoba.

Córdoba 15 (recibido el 16.)

A las doce de la mañana se desencadenó una fuerte tormenta, cayendo grandes aguaceros durante toda la tarde, estando la lluvia acompañada de granizos, algunos de gran tamaño.

Han quedado destruidas las cosechas que estaban en el campo sin recoger.

Carécese de más noticias, aunque se teme hayan ocurrido mayores desgracias.

## En Torrijos.

Torrijos 16.

Ayer tarde, y cuando todo estaba dis-

puesto para la celebración de una corrida de toros, cayó sobre este pueblo una horrosa tormenta que duró tres horas.

La parte baja de la población quedó inundada completamente.

Los sitios denominados Puerta de Maqueda y barrio de Madrid, quedaron convertidos en lagunas, debido á que el agua que cayó en las inmediaciones del pueblo afluyó toda á dichos puntos, por ser la parte más baja.

Doce casas se han derrumbado, amenazando ruina otras más.

Debido á los auxilios de la guardia civil, especialmente del teniente señor Blanco y del cabo señor Camuñas, no hay que registrar ninguna desgracia.

Ambos señores han expuesto sus vidas para sacar de las viviendas inundadas á no pocos vecinos.

El ayuntamiento se reunió en sesión permanente, acordando abrir una suscripción para socorro de las familias perjudicadas.

El diputado del distrito señor Hierro ha telegrafado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de lo ocurrido, de las grandes pérdidas materiales experimentadas y pidiendo algunos socorros del fondo de calamidades.

El gobernador de la provincia envía á este pueblo á un arquitecto y una comisión de diputados provinciales.

El Corresponsal.

DE COLABORACION

## El teléfono.

Es uno de los grandes inventos de la época moderna. ¿Quién no lo conoce? Con él se sostiene una conversación, lo mismo á muchos metros que á muchos kilómetros de distancia: es la misteriosa electricidad, haciendo desaparecer las grandes extensiones de terreno, para que dos personas se hablen; transformada en «luz» ó transmitiendo las ondas sonoras, ampliándolas, ha penetrado en los hogares, produciéndoles señaladísimos servicios.

La luz es indispensable, el teléfono no; pero el teléfono produce mejores servicios que la «luz»; esta se puede sustituir con los elementos viejos; el teléfono sustituye, con ventaja, á los criados, á las tarjetas, al correo ó al telégrafo, todos los medios de comunicación necesitan intermediarios, tardíos unos, torpes otros, indiscretos éstos, inconvenientes los otros; suprimir intermediarios en la comunicación á distancia, y entenderse directamente entre sí las personas que se quieren hablar, como si estuvieran á tiro de palabra, ¿puede haber mayor ventaja?

Se instala sin gastos, no requiere cuidados, carece de riesgos, lo emplea, usa y maneja lo mismo el rico que el pobre; el entendido que el ignorante; el viejo que el niño; no tiene interrupción, es permanente; las horas, la estación, el ambiente, todo le es igual; con tenerlo al alcance de la mano, es suficiente.

¿Hay que llamar al médico á cualquier hora del día ó de la noche? pues nadie se mueve de casa, se oprime el botón del aparato y se dice lo que se desea; las consultas al abogado ó al procurador; los encargos ó preguntas al comercio de todas clases ó á los artistas en todas sus manifestaciones, la intercomunicación con los particulares ó con las dependencias y oficinas y de éstas entre sí; el no necesitar las señoras mandar á las criadas á ningún recado, por entenderse directamente ellas

mismas con la persona con quien desee comunicarse, suprimiendo de golpe las equivocaciones, el callejeo de las domésticas, las tarjetas ó notas; el poderse enterar desde su casa de los precios del mercado ó pedir un servicio al café, á la fonda ó á la policía; la rápida transmisión de las órdenes, no sólo de las autoridades á sus subordinados, sino de los particulares; el avisar ó ser avisado de noche en caso de alarma, et. etc., dan al teléfono una conveniencia social de comodidad y economía, que le ha hecho adaptarse á la vida doméstica y pública, en toda clase de poblaciones de regular vecindario y movimiento.

La intercomunicación de la capital con los pueblos agrícolas, donde radican la mayor parte de las propiedades de los vecinos de aquella, es de la más alta importancia por poder constantemente comunicar los propietarios con sus criados, administradores ó amigos.

El gran problema social de la intercomunicación lo ha resuelto en gran parte el teléfono; es tan reservado que solo en la central pueden enterarse de la conversación, y en ésta es tan reservado el servicio como en correos y telégrafos.

Es tan preponderante su influencia, que transforma no pocas costumbres, aun en contra de las voluntades; tal es, por ejemplos, el imponer á ciertas clases de comercio, muchachos meritorios para que sirvan á domicilio los pedidos telefónicos, con gran ventaja del comerciante y consumidor, porque ni uno ni otro son engañados, ni en el pedido, ni en el peso, ni en el precio.

Esta economía efectiva da por sí sola para pagar la mitad mensual del gasto del teléfono.

Un suscriptor zamorano.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 16 de Agosto de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El ministro de la Gobernación ha dejado cesante, por telégrafo, al Gobernador de Badajoz, por no haberse atendido á las instrucciones que le había dado respecto á los viajeros de Portugal.

El señor Santos Eca, que es el gobernador de dicha provincia, ha dejado paso á dos trenes de viajeros de Portugal para asistir á las corridas de toros y demás festejos que han comenzado ayer en Badajoz.

Es una muestra de debilidad, á la cual el ministro de la Gobernación ha tenido que poner correctivo en el acto, aunque le ha sido muy doloroso, porque el señor Eca es amigo íntimo suyo y un perfecto caballero.

Según decía hoy el Sr. Dato á los periodistas supone que el gobernador de Badajoz se ha dejado dominar por las excitaciones de algunas personalidades locales, entre ellas el obispo, y por los clamores del comercio y de otros intereses locales.

En los últimos días mediaron telegramas del gobernador de Badajoz al señor Dato, queriendo inclinar su ánimo en atención á los perjuicios del comercio y á los festejos que se iban á celebrar.

También solicitaba del señor Dato una excepción para las familias españolas que pensaban regresar de Portugal.

Debemos advertir que el ministro de la Gobernación siempre contestó que se

atuviera estrictamente á las instrucciones de los telegramas primeros.

En la conferencia telefónica celebrada hoy por el ministro de la Gobernación con el presidente del Consejo, le dió cuenta de su medida con el Gobernador de Badajoz, elogiándola el señor Silvela, á pesar de que se trata de uno de los silvelistas más consecuentes y que desde 1892 sigue al actual jefe del Gobierno.

Por teléfono se ha enviado á San Sebastián el decreto con la cesantía, que mañana publicará la *Gaceta*.

También publicará el periódico oficial otro decreto que igualmente ha sido firmado hoy, nombrando gobernador de Badajoz, al teniente de navío don Enrique Capriles, que hoy mismo marcha á posesionarse del cargo.

En el interin ha quedado encargado por teléfono, del Gobierno, el que ejerce el cargo de secretario.

La enérgica disposición del señor Dato ha sido objeto de generales elogios, no sólo porque en materia de tanta gravedad no puede consentirse el ridículo que ante el extranjero resultaría de que un gobernador hiciera mangas y capirotes con órdenes del Gobierno, sino porque tampoco puede aceptar la responsabilidad de que por tolerancias de esta clase ocurriera algún caso de la enfermedad reinante en Portugal.

Los viajeros que han llegado á Badajoz por la tolerancia del gobernador han sido 2.000.

A todos ellos les ha dado paso el señor Santos Ecay, según su explicación, con la condición de someterlos á fumigaciones, reconocimiento y observación.

Tiene mucha razón el señor Dato; los intereses del comercio serán muy respetables; también lo son los de un empresario como el de la plaza de toros de Badajoz. Pero por encima de esto están los intereses de la salud pública, que obliga á las disposiciones enérgicas adoptadas, y que tantos quebrantos representa, además, para los viajeros.

\*\*

Por incumplimiento de órdenes del ministro de la Gobernación relativas á precauciones sanitarias en la frontera portuguesa, ha sido hoy destituido telegráficamente el gobernador civil de la provincia de Badajoz, señor Santos Ecay.

En el correo del Norte se envía hoy mismo á San Sebastián para que sean firmados por la Reina los decretos de destitución del señor Ecay y nombrando para reemplazarle á don Enrique Capriles.

Cuantas personas tuvieron conocimiento esta tarde del asunto aplaudían sin reservas la medida adoptada por el ministro de la Gobernación.

*El Corresponsal.*

## EXTRANJERO

París 15.

En Mons ha sido detenido un maquinista de la Armada llamado Gallain, que procedente de Rennes, se dirigía á París, y cuyas señas personales parece que coinciden exactamente con las del autor del atentado contra el abogado M. Labori.

Se cree que es el verdadero criminal, y se ha dispuesto su traslación á Rennes para ver si es reconocido por su víctima y las demás personas que presenciaron el atentado.

Londres 14.

Según despachos de Johannesburgo, el regimiento de Liverpool salió de la ciudad del Cabo con dirección á Durban.

En Pretoria se realizan activamente preparativos militares.

Según las noticias de la bahía de Delagoa, las autoridades portuguesas han detenido un vapor alemán cargado de material de guerra con destino al Transvaal.

El cónsul alemán en dicho puerto ha dado cuenta telegráficamente del suceso á su Gobierno.

Londres 16.

El teniente general sir Federico Forestier Nalice ha sido nombrado comandante en jefe de las fuerzas del Cabo de Buena Esperanza, en reemplazo del general Butler.

El nuevo jefe ha recibido orden de marchar inmediatamente á hacerse cargo de su mando.

Londres 16.

El periódico *Daily Telegraph* inserta un despacho de Nueva York, dando cuenta de que las tropas dominicanas derrotaron á los rebeldes en Puerto Plata, con lo cual se considera terminado el movimiento revolucionario.

París 16.

Numerosos agentes de la autoridad rodean la casa en que se han hecho fuertes Julio Guerin y sus amigos, impidiendo que el público se sitúe en aquellas inmediaciones.

No ha ocurrido incidente alguno.

París 16.

Las manifestaciones de anoche en los alrededores de la calle Chabrol se prolongaron hasta la una de la madrugada, teniendo que intervenir la policía y resultando un herido.

## ZAMORA Y SU PROVINCIA

El señor gobernador civil ha nombrado delegado especial de su autoridad para la inspección sanitaria de viajeros, fumigaciones y demás operaciones relacionadas con aquella inspección, al médico de esta capital don Aniceto Rivera Romero.

Ha sido nombrado recaudador de contribuciones de la 2.ª zona de Alcañices, don Faustino Fernández Losada.

La junta de clases pasivas ha dispuesto que la pensión de 600 pesetas que cobra doña Teresa Blanco Castrillo, viuda de don Pedro Fernández, por la tesorería de Pontevedra, las perciba por la depositaria pagaduría de esta provincia.

Se ha concedido licencia de uso de armas gratuito al recaudador de contribuciones de la Puebla de Sanabria, don José Escudero.

Se ha autorizado al ayuntamiento de Cañizal para celebrar una corrida de vacas el día 6 del próximo mes de septiembre.

El alcalde de Matellanes comunica que el día 14 fué herido en riña, con arma blanca, el joven Eusebio Gago, por otro joven llamado Silverio Terrón Facondes, el cual ha sido detenido por la benemerita.

Anteayer se desencadenó en el pueblo de Fuentelcarnero una formidable tormenta que descargó un fuerte aguacero arrastrando todos los cereales que había en las eras.

La gente más anciana del pueblo dice, que no han conocido en toda su vida una tormenta tan horrorosa.

Las pérdidas son de consideración.

*Nuevo Mundo* en su número de esta semana publica asuntos de verdadera actualidad:

El duque de Tetuán, interviu fotográfica; Emilio Mario, artículo de Sánchez Pérez, retratos é instantáneas; A orillas del mar, por Florete y Pedrero; Notas guipuzcoanas, las regatas, San Ignacio de Loyola, el Rey en el baño; In illo tempore, por E. Blasco y Berger; Las noches de los Jardines, por López de Saa y Navarrete; Incendio de un convento en Segovia; Crónica alegre, por Taboada y Encisco, y continuación de las Aventuras de Rougemont.

En el tren correo de Astorga ha llegado á esta capital el primer batallón y plana mayor del regimiento de Burgos número 36 y de guarnición en León.

Inmediatamente fueron las tropas racionadas y alojadas en el cuartel.

Ayer se celebró sin incidente alguno de mención la tradicional romería de San Roque.

Por la tarde acudió bastante gente á adorar las reliquias del santo á la iglesia de San Fontis.

Durante la ausencia del gobernador civil ha quedado encargado del Gobierno de esta capital nuestro particular amigo don José Ortiz y Moreno, secretario del mismo.

### AUDIENCIA

*Señalamiento para mañana.*

Juzgado de Bermillo.—Delito, Hurto.—Procesado, Alejandro Corredera y otros.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor T. Fiscal.—Abogado, señor Morán y López.—Procurador, señor G. Alvarez.—Testigos, 2.

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, Hurto.—Procesado, Francisco Pérez.—Ponente, señor Argüelles.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Sánchez.—Procurador, señor M. Fiel.—Testigos, 6.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

*Nacimientos.*

Andrés Prieto Sánchez.  
Vicente Prieto Sánchez.  
María Teresa de la Asunción Alonso Fernández.

*Defunciones.*

Bernarda de San Hilario.  
Natividad Castrillo Teruelo.

### Utilísimo para labradores y carreteros.

Se vende madera de encina de la frontera portuguesa, calidad superior para construcción de ruedas de carro, á los módicos precios de 1 peseta 15 céntimos pinaza y 60 céntimos radio.

También se vende cepas para garlopas y cepillos á 2 y 1 peseta, respectivamente. Las personas interesadas en la compra pueden dirigirse á su dueño Angel España, ó al encargado Mariano Almaraz, Puerta de la Feria, número 6.—Zamora

## Venta.

Se hace en pública y extrajudicial subasta de las casas números 30 y 35 de la calle de Castelar (vulgo Herreros), de esta ciudad, como libres de todo cargo y responsabilidad. El acto tendrá lugar el día 20 de Agosto próximo á las once de su mañana, en la Notaría del señor Jimeno Bayón, calle de San Torcuato, en cuya oficina se hallan de manifiesto los títulos de propiedad debidamente inscritos y demás antecedentes.

## Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial

Madrid 17 (1,30 tarde)

## Telegrama oficial.

Se han recibido despachos telegráficos de Lisboa, confirmando aquel gobierno la existencia de la peste bubónica en el puerto y población de Oporto.

Madrid 17 (2,25 t.)

## Del ministerio de Estado.

También se han recibido en este centro oficial noticias telegráficas de nuestro representante diplomático en el vecino reino, confirmando la existencia de la peste bubónica en el puerto y capital de Oporto.

Madrid 17 (3 t.)

## Un telegrama de hoy.

Según comunican en el ministerio de la Gobernación, hoy se han recibido noticias de Oporto desde donde dicen las autoridades de aquella ciudad á su gobierno que el día 15 ocurrieron tres invasiones de peste bubónica seguida una de defunción.

Se han tomado todo género de precauciones para evitar el desarrollo y propagación de la epidemia.

Madrid 17 (3,30 t.)

## Buenas noticias.

En el día de ayer no ha ocurrido en Oporto ningún nuevo caso de invasión y en los enfermos atacados no ha ocurrido ninguna defunción.

Madrid 17 (4 t.)

## Cierre de escuelas.

Por orden del ministro de instrucción pública, se han cerrado las escuelas y establecimientos de enseñanza de la capital y pueblos inmediatos á Oporto.

El gobierno portugués empieza á estreñar las medidas de rigor para evitar el contagio de la terrible enfermedad.

Madrid 17 (4,25 t.)

## Sin confirmación.

A última hora no se han recibido noticias de nuestro cónsul en Marruecos sobre la confirmación oficial de la aparición en Marrakech de la peste bubónica de que se habló ayer y esta mañana.

*Sánchez Ortiz.*

# ENFERMEDADES DEL PECHO Y PULMONES SOLUCION ESPINAR

Creosota al Clorhidrofosfato de Cal.  
Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis laringea, Demacración, etc.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rúa, 18.

## MALES DE ORINA

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expelición de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cálculos nefríticos) póstata, incontinencia, debilidad, orina turbia con poses blancos ó rojos, con sangre, etc. Infalibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

## SORDOS

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de Now-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez, calle de Santa Clara, número 3.

## IMPOTENCIA

Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histerico Nervosismo, Parálisis, Reblandecimientos, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid.—(Recomendamos á todos los pacientes envíen antes de someterse a otra medicación, por prospectos detallados del TONICO QUINTUPLE que contiene testimonios de curas asombrosas.—Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3

## MUY INTERESANTE

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.  
FLORONES, CORNISAS Y MOLDURAS de carton-madera.  
LINÓLEUM INGLÉS, ó sea alfombrado de corcho para suelos.  
PAPELES GLACIER para sustituir á los cristales de colores.  
Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.  
EL PAPEL PINTADO, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.  
LOS FLORONES, CORNISAS, MOLDURAS Y DEMAS ADORNOS DE CARTON-MADERA, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajósima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.  
EL LINÓLEUM reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.  
EL PAPEL GLACIER no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.  
Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de  
**A. VALLEJO Y VALLEJO**  
Calle del Duque de la Victoria, 18.  
**VALLADOLID**

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



**RELOJERIA SUIZA**

DEL

**SEÑOR PIEDRA**

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.  
**ZAMORA**

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 3 tarde.

Precios económicos. **HERALDO DE ZAMORA** hasta las 3 tarde.

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.  
Toda la correspondencia al Administrador.

**DON JULIO CALAMITA MATILLA**

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ.

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.  
> 3.ª id. de 6 á 30 id.  
> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente economicos.

PAPELES PINTADOS DE **ESPERATO ROBLEDO** PLAZA DEL FRESCO **ZAMORA**

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.ª

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE  
Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA



Relojería **DE** Platería

**HIGINIO MERINO**

Gran surtido en relojería de pared y bolsillo, de las más acreditadas marcas. Precios y garantías sin competencia. Desde 9 pesetas en adelante. Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

**LA CATALANA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.  
Establecida en el domicilio de su propiedad,  
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA  
32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

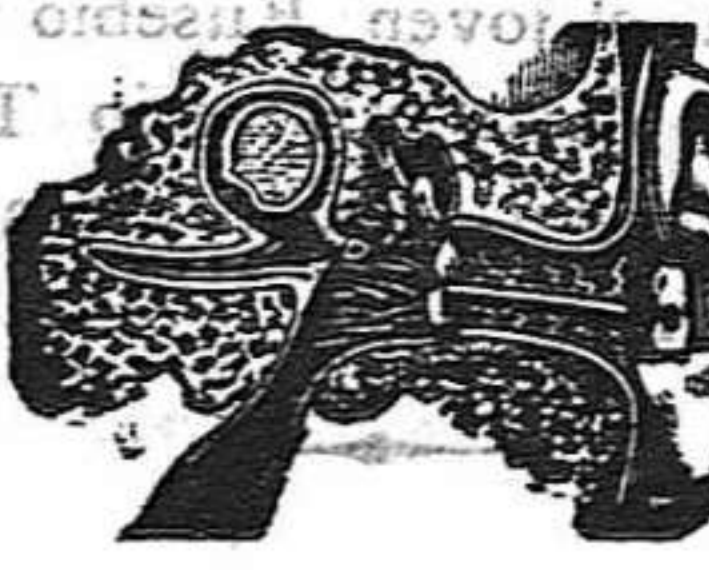
LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas, convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una pretensión extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

**SE VENDE**

un magnífico brocal de pozo, de piedra granito, en esta Administración darán razón.

 **CURA DE LA SORDERA**

Los **TÍMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invención de **NICHOLSON**, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. — Se han hecho curas sumamente notables. — Envíese á 5 céntimos y se recibirá franco, un librito de 80 paginas adornado con láminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes del Doctor, Abogado, Edilices y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos **TÍMPANOS** y los recomiendan eficazmente.

Dirigidos á J.-E. NICHOLSON, 6, rue Bruneau, PARIS